

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. Al pie del presente escrito se detalla el domicilio y localidad de esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, así como el teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El Recaudador Ejecutivo. Rodolfo J. Castillo Ramos.

<u>Nombre/Razón social</u>	<u>Expediente</u>	<u>Procedimiento</u>
RAMIREZ PRIOR, ISABEL	52010500003482	REQ. DE BIENES
FERNANDEZ FERNANDEZ, FELISA	52010500003684	REQ. DE BIENES
EL YAMALI RICHARTE, ADELAIDA	52010400003758	EMB. SALARIOS
YAMALI HOUSSAINE, ABDELATIF	52010400003758	EMB. SALARIOS
LOPEZ GARCIA, FRANCISCO	52019600029382	EMB. SALARIOS
EL FOUNTI MOHAMED, MARZOUK	52019900041490	EMB. SALARIOS
ESTEVEZ PEREZ, ANTONIO MANUEL	52010200006734	EMB. SALARIOS
CONSTRUCCIONES MANUEL COLLAZO, C.B.	52010200018656	EMB. SALARIOS
ABDELAZIZ AMAR MOHAMED	52010300065062	EMB. SALARIOS
AGUILERA SANCHEZ, JOSE	52019400037210	EMB. SALARIOS
SIMI BENZAQUEN BENZAQUEN	52010100040637	EXCESO INGRESO
YAMALI HOUSSAINE, ABDELATIF	52010400003758	SUBASTA VEHICULO
CONSTRUCCON CASA 50, S.L.	52010300029191	SUBASTA VEHICULO
ABSELAM MOUH ZOULIKA	52019300024651	AMP.EMB.INMUEBLE
MUSTAFA MOHAND GANU	52019300024651	AMP.EMB.INMUEBLE
ABSELAM MOUH ZOULIKA	52019300024651	AMP.EMB.INMUEBLE
MUSTAFA MOHAND GANU	52019300024651	AMP.EMB.INMUEBLE
ABSELAM MOUH ZOULIKA	52019000031438	AMP.EMB.INMUEBLE

TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA

EDICTO

**419.-** D. Rodolfo J. Castillo Ramos, Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social en Melilla.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.